

“XIII Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas”.

Acta de Reunión 28 de diciembre de 2020

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 10:30 horas se da inicio a la XIII Reunión del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, creado por ley Nro. 26.842, con la presencia de las/os representantes de los organismos que integran el citado Consejo: Dra. Marcela M. LOSARDO, MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, Dr. Juan Martín MENA, SECRETARIO DE JUSTICIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, Coordinador Nacional del Consejo Federal; Zaida GATTI, Coordinadora del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, Agustina CIARLETTA, DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT y Pamela MALEWICKZ, SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y PLURALISMO CULTURAL, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lisandro PELLEGRINI, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA CRIMINAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, de la provincia de Buenos Aires, Ramón Alfredo SILVA, Comisario Inspector de la DIVISIÓN DE TRATA DE PERSONAS de la provincia de Catamarca, Marcela Inés ACQUISGRANA, Directora de DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y EL CIUDADANO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO, de la provincia de Chaco, Gabriela Carla SANCHEZ GALINDO, SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, Florencia CESARI, DIRECTORA PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL TRAFICO Y TRATA DE PERSONAS DE LA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, ambas de la provincia de Chubut, María José CARIGNANO, SECRETARIA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y TRATA DE PERSONAS DEL MINISTERIO DE LA MUJER, de la provincia de Córdoba, Silvina María CALVEYRA, Coordinadora del CONSEJO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DEL TRAFICO Y LA TRATA DE PERSONAS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA y Zulma ARGAÑARAZ, Jefa de la DIVISIÓN TRATA DE PERSONAS DE LA POLICÍA, ambas de la provincia de Entre Ríos; Gloria MARIZZA GIMENEZ, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO SEGURIDAD, JUSTICIA Y TRABAJO, de la provincia de Formosa; Enzo Albano BRAVO, SEGUNDO JEFE

DEL DEPARTAMENTO DE TRATA DE PERSONAS DE LA POLICIA, provincia de La Rioja; Luz FAINGOLD, DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES, de la provincia de Mendoza; Patricia MAISTEGUI, SUBSECRETARIA DE LAS MUJERES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, de la provincia de Neuquén; Juan Pablo FASCE, SUBSECRETARIO DE DDHH DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, de la provincia de La Pampa; Mariano SACCHETTI, SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA de la provincia de Río Negro; María Laura López AHANDUNI, DIRECTORA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS, TRABAJO Y JUSTICIA, de la provincia de Salta; Sara CARRARA, COORDINADORA DEL PROGRAMA DE TRATA, de la provincia de Santa Fe; Orlando Marcelo TREJO, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO PROVINCIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS "MAMA ANTULA", de la provincia de Santiago del Estero; Ana Beatriz ANDRADE, SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, de la provincia de Tierra del Fuego; Julio Benjamín FERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE TRATA DE PERSONAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, de la provincia de Tucumán; Analía MONFERRER, SECRETARIA LETRADA DE LA OFICINA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA (OVD), de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Marcelo COLOMBO y Alejandra MANGANO, del MINISTERIO PÚBLICO FISCAL -Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX); Ministro Mauricio NINE, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HUMANA, INNOVACIÓN Y ASUNTOS TECNOLÓGICOS INTERNACIONALES y Ministra Ana SARRABAYROUSE, DIRECTORA DE LA MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación; Patricia SAENZ, DIRECTORA NACIONAL DE PROTECCION E IGUALDAD LABORAL DE LA SUBSECRETARIA DE POLITICAS DE INCLUSION EN EL MUNDO LABORAL, María Laura FERRANTE, asesora del EQUIPO PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E IGUALDAD LABORAL, SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN EL MUNDO LABORAL, ambas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; Patricia BUSTAMANTE QUINTERO, DIRECTORA DE INVESTIGACIONES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL, Ministerio de Seguridad de la Nación; Josefina KELLY NEILA,

SECRETARIA DE POLÍTICAS CONTRA LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO y Carolina VARSKY, SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS ESPECIALES CONTRA LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO, ambas del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación; Monique THITEUX ALTSCHUL, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN MUJERES EN IGUALDAD; Susana TRIMARCO, PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES; Yanina BASILICO, de FUNDACIÓN ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA.

Estuvieron presentes las/los representantes de Organismos invitados permanentes: Gustavo PONCE, de ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), Laura ESTOMBA, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM).; Mariana BECERRA, COORDINADORA DE LA OFICINA DE TRATA DE PERSONAS Y MIGRANTES, de la Defensoría del Pueblo de la Nación; Bárbara BONELLI, Defensora Adjunta y Alessandra CUTULI directora del Consejo de DDHH, ambas de la Defensoría del Pueblo Adjunta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gustavo VERA, Director del COMITÉ EJECUTIVO DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A SUS VÍCTIMAS, de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

Provincias de CORRIENTES, SANTA CRUZ, MISIONES, JUJUY, SAN LUIS, SAN JUAN: SIN REPRESENTACION.

Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación: SIN REPRESENTACION.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Ministerio del Interior de la Nación: SIN REPRESENTACION.

La apertura del XIII Consejo Federal estuvo a cargo de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dra. Marcela M. LOSARDO, quien tomó la palabra agradeciendo a los/las consejeros/as su presencia, su compromiso y disponibilidad para el trabajo mancomunado, destacando que este año que está finalizando, nos encontró en un contexto de pandemia, trabajando arduamente con el objeto de diseñar y ejecutar políticas públicas que generen herramientas para detectar, prevenir y perseguir la trata y explotación de personas, delitos complejos que requieren de los máximos esfuerzos para erradicarlos.

Destacó que desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación se continuó trabajando en la protección de las víctimas de este flagelo, atendiendo las complejidades extras a las propias del delito, producto del COVID 19.

Señaló que la Trata de Personas, hoy puede ser definida como la esclavitud del Siglo XXI, lo que devela que esta práctica social aberrante, motivo de vergüenza de nuestra civilización, es un hecho del presente.

Añadió que la Trata de Personas con fines de explotación sexual y la Trata de Personas con fines de explotación laboral, encuentran campo fértil en la vulnerabilidad de las personas, y así las organizaciones criminales avanzan. La situación de vulnerabilidad se vio profundizada por el avance de la pandemia.

Dijo que, desde la cartera de Justicia, a través del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PNR), formado por un equipo interdisciplinario, se trabajó arduamente en cada una de las intervenciones realizadas, siempre por orden emanada del Poder Judicial, ante situaciones de trata y explotación de personas. Desde el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en nuestro país, se rescataron más de setecientas víctimas. En este contexto, nuestro desafío fue y es de una mayor complejidad.

Se trabajó asistiendo a las víctimas, sin dejar de extremar las medidas de seguridad para garantizar la salud de los Equipos interdisciplinarios y las de todas las personas involucradas.

De acuerdo con el orden del día, la Ministra LOSARDO presentó al Dr. Juan Martín MENA, SECRETARIO DE JUSTICIA, como Coordinador Nacional del Consejo Federal. La Coordinación a cargo de la Secretaría de Justicia, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación fue votada en la XII Reunión del Consejo Federal, realizada en la provincia de Jujuy en el mes de noviembre de 2019. Seguidamente tomó la palabra el Dr. MENA, Coordinador Nacional, agradeciendo la presentación y otorgándoles la palabra a los/las consejeros/as para que realicen sus presentaciones. Los/las consejeros/as efectuaron sus correspondientes presentaciones y, en su mayoría, dieron cuenta de las principales acciones desarrolladas.

Previo a realizar las presentaciones de las organizaciones de la sociedad civil, el Coordinador Nacional del Consejo Federal sometió a votación de los miembros la prórroga de las designaciones que ya se encuentran vigentes de las organizaciones de

la sociedad civil Mujeres en Igualdad, Fundación María de los Ángeles y Acción Católica Argentina atento la situación de pandemia y la imposibilidad de haber celebrado los encuentros de trabajo de este año, lo cual fue aceptado por **UNANIMIDAD**.

Al momento de realizar su exposición, la Directora Ejecutiva de la FUNDACION MUJERES EN IGUALDAD, leyó un documento, consensuado entre las tres Organizaciones de la Sociedad Civil. El mismo se adjunta a la presente como ANEXO I. Luego de la presentación de los/las consejeros/as y en atención al tercer punto del orden del día, el Coordinador Nacional informó que el consejero Lisandro Pellegrini, representante de la Provincia de Buenos Aires, quedará a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Federal, en cumplimiento del Artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo.

Respecto del cuarto punto del orden del día acerca de la designación de los integrantes y coordinadores/as de las Comisiones, la Coordinación propuso contactar a cada uno/a de los/as consejeros/as a los efectos de conformar las listas de las comisiones técnicas de trabajo, con todos aquellos integrantes que deseen participar. Así como también quienes presidirán las mismas. Lo antedicho, en virtud de la dificultad de hacerlo por el medio habitual, ya que la reunión se lleva a cabo bajo modalidad virtual.

En atención al punto quinto de la orden del día, el cual prevé la incorporación al Consejo de los Ministerios de Salud y Educación de la Nación, se sometió a votación de los/las consejeros/as y se votó por **UNANIMIDAD** su incorporación. En función de ello, el Coordinador Nacional indicó que se propiciara la reforma legislativa correspondiente a los efectos de cumplimentar con la mencionada incorporación.

Seguidamente el Coordinador Nacional en cumplimiento del punto sexto del orden del día le solicitó a la licenciada Zaida Gatti que realice la presentación de Informe del PNR, correspondiente al año 2020 "Impacto de la pandemia COVID-19 en la Trata de Personas", elaborado por el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el delito de trata (PNR).

A continuación, en cumplimiento de los puntos séptimo y octavo del orden del día se le otorgó la palabra al señor Gustavo VERA, a los fines de realizar la presentación del Informe Bienal 2020-2022, elaborado por el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de sus Víctimas y la presentación del último semestre del Informe 2018-2020, para proceder a la aprobación de ambos

informes. Luego de la exposición sobre el cumplimiento de los ejes pendientes del Plan Bienal 2018-2020, desarrollado durante el primer semestre del año 2020, por el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la protección de sus Víctimas y la presentación de las cien acciones, divididas en cuatro ejes, del Plan Bienal 2020-2022 se sometió a consideración y votación de ambos.

Al respecto, la representante del Ministerio de Seguridad de la Nación solicitó que las acciones realizadas y cumplidas entre el término del Plan Bienal anterior -en junio de 2020- y la aprobación del presente se consideren parte de éste, lo cual fue aprobado.

Asimismo, la representante de la Dirección de la Mujer y Asuntos de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto solicitó establecer a ese Ministerio como responsable de las acciones 22 y 23.

Los dos informes fueron aprobados **POR UNANIMIDAD** por los miembros del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de sus Víctimas.

De acuerdo con el noveno punto del orden del día y con los compromisos asumidos en el XII Consejo Federal, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, presentó el informe en el que se detallan los acuerdos bilaterales vigentes y la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) presentó el informe sobre los resultados obtenidos en las reuniones que se realizan en el ámbito de la AIAMP y del mecanismo de cooperación IberRed para las procuradurías regionales. Ambos informes se encuentran adjuntos como ANEXO II y III respectivamente.

Seguidamente se propuso confeccionar cronogramas de actividades para la realización de capacitaciones sobre la Ley 27.508, a cargo de la PROTEX y campañas de sensibilización para impulsar la notificación temprana a las víctimas sobre los derechos de restitución económica, desde el mismo momento del rescate, a cargo del PNR y PROTEX. Dicho cronograma será enviado por canales oficiales, previamente a la XIV Reunión del Consejo Federal.

Se sometió a consideración de los/las consejeros/as las siguientes propuestas:

- ✓ Invitar a la XIV reunión del Consejo Federal a la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), a fin de promover el trabajo articulado en la lucha contra los delitos de Trabajo Infantil y Trata de

personas y a los representantes de las Administraciones Laborales provinciales y a la Dirección Nacional de Fiscalización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, a fin de fortalecer las acciones de fiscalización (Pendiente del XII Consejo Federal).

- ✓ Impulsar a través el Consejo Federal la mayor cantidad de acuerdos bilaterales para la cooperación internacional en materia de trata y explotación de personas. (Pendiente del XII Consejo Federal).
- ✓ Las Comisiones elaborarán un plan de trabajo que contemple: información necesaria para la toma de decisiones y propuesta de acciones a llevar a cabo para realizar tareas específicas relacionadas con su objeto. Una vez confeccionado el plan, cada Comisión deberá presentarlo al coordinador/a para su evaluación y aprobación. El mismo será presentado en la XIV Reunión del Consejo Federal.

Respecto de la primera propuesta expuso la consejera titular de la provincia de Entre Ríos, Silvana CALVEYRO y la consejera suplente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, María Laura FERRANTE.

Ambas coincidieron en la necesidad de clarificar que CONAETI es el organismo nacional que aúna las COPRETIS provinciales, de las cuales muchos organismos del Consejo son parte. Propusieron que se convoque a CONAETI y que desde la misma se articule con las COPRETIS provinciales.

Finalmente, María Laura FERRANTE, resaltó su interés por dejar plasmado en actas que "correspondería invitar a las autoridades de trabajo provinciales, que no debe confundirse la función de la CONAETI con las competencias en materia de Fiscalización y que el trabajo para el abordaje de los delitos de Trata de Personas y Trabajo Infantil puede y debe ser articulado, pero no conjunto, en razón de la diferente naturaleza de los mismos y de la diferencia de competencias y de desarrollo de políticas en la materia".

Toma la palabra el Coordinador Nacional, Dr. Juan Martín MENA y propone que la próxima reunión se realice en el mes de mayo, bajo el formato que la situación actual respecto de la pandemia por coronavirus (COVID-19), lo permita. Éstas serían presenciales o bajo el formato virtual.

para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



JUAN MARTÍN MENA
SECRETARIO DE JUSTICIA
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

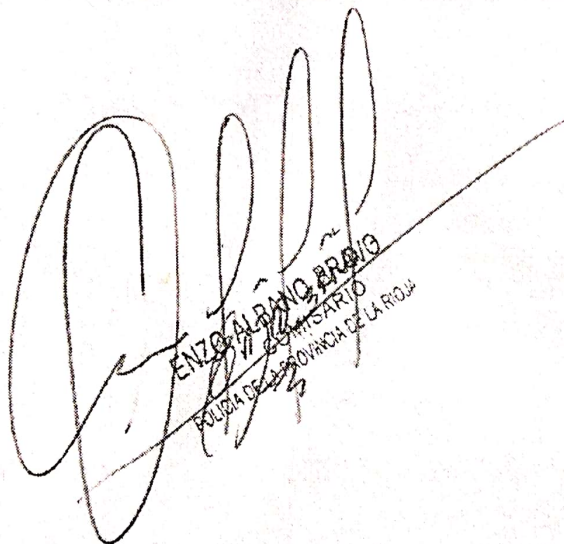
Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma de un convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.

Carvelo Grejo

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

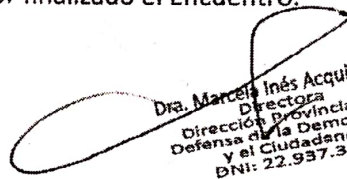
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



ENZO ALBANO BROG
COMISARIO
POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

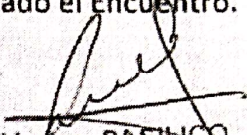
Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.


Dra. Marcela Inés Acquisgrana
Directora
Dirección Provincial de
Defensa de la Democracia
y el Ciudadano
DNI: 22.937.362

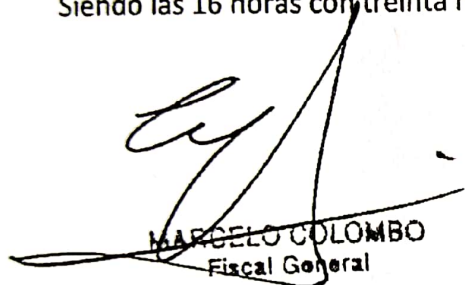
para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.

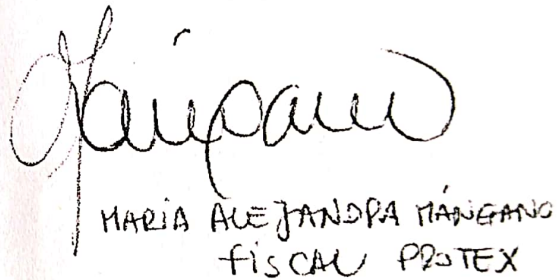

Yarina BASTICO
Asesor Jurídica Argentina

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



MARCELO COLOMBO
Fiscal General



MARIA ALEJANDRA MANGANO
FISCAL PROTEX

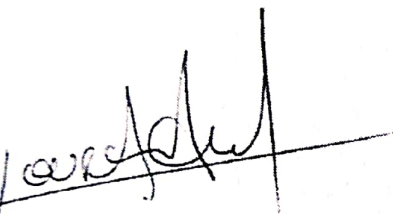
Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.

~~ELIO BENJAMIN FERNANDEZ~~
~~COMISARIO EN JEFE~~
~~POICIA DE BUENOS AIRES~~

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

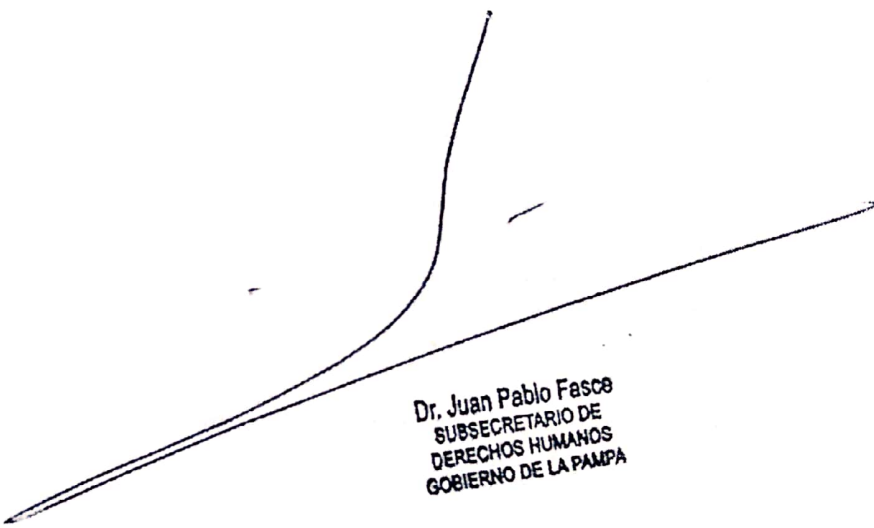
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Lic. M. LAURA LOPEZ AHANDUNI
DIRECTORA ASISTENCIA INTEGRAL A
VICTIMAS DE DELITOS
SECRETARIA DHH
MINIST. GOB., DDHH, TRAB. Y JUSTICIA

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Dr. Juan Pablo Fasce
SUBSECRETARIO DE
DERECHOS HUMANOS
GOBIERNO DE LA PAMPA

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Silvana María Calveyra

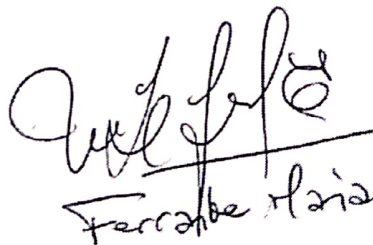
Consejera Federal Entre Ríos

Coordinadora Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas del Tráfico y la Trata de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos.

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.


Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.


PATRICIA SAENZ


Ferrate María Laura

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Emilio José Mesa
Jefe Div. TRATA DE PERSONAS
CATAMARCA

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

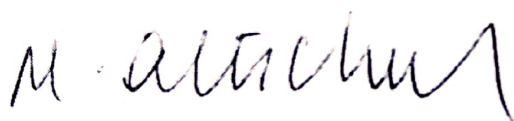
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Lic. GEORJA MARIZZA GIMENEZ
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Mónica Thiteux Altschul

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Lic. Pamela Malewicz

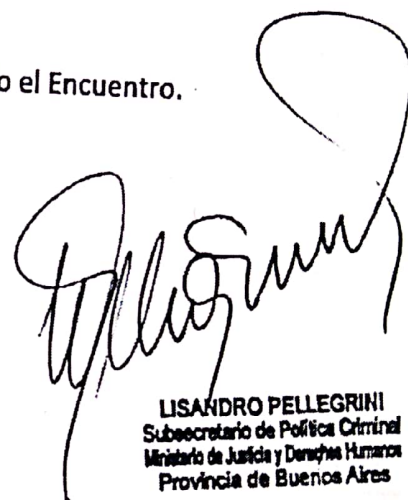
Subsecretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural

Vicejefatura de Gobierno

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



LISANDRO PELLEGRINI
Subsecretario de Política Criminal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Buenos Aires

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Lic. Ana B. Andrade
Cp. de Niñez, Adolescencia y Familia
Provincia de Tierra del Fuego
Art. 1° y 4° del Alférez Sur

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

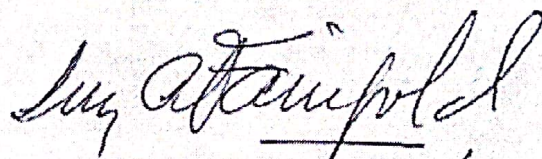
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Maria Jose Carignano MBA
SECRETARIA
Secretaria de Lucha Contra la Violencia
a la Mujer y Trata de Personas
Ministerio de la Mujer

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y explotación de Personas.

endo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.




PROV. MENDOZA (P. FOCAL)

LUZ FAINGOLD
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
Subsecretaría de Desarrollo Social
Ministerio de Salud,
Desarrollo Social y Deportes

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



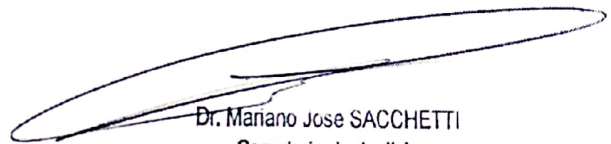
Lic. Gabriela Costa Simón Galindo
Subsecretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut



Florencia CESARI
Dirección de Lucha Contra la
Trata de Personas - SODH
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Dr. Mariano José SACCHETTI
Secretario de Justicia
Secretaría de Estado de Seguridad y Justicia

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

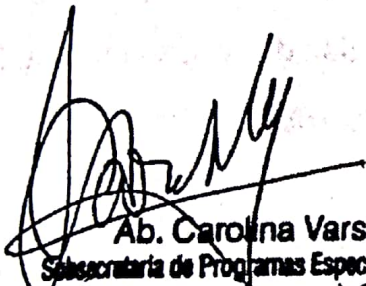
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



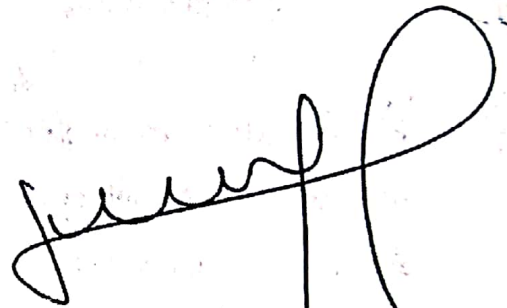
SUSANA TRIMARCO
FUNDADORA - PRESIDENTA
Fundación
MARIA DE LOS ANGELES
PERS. JURÍDICA RES. I.G.J. N° 000500

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



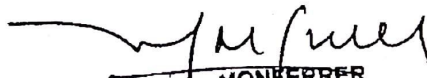
Ab. Carolina Varsky
Subsecretaria de Programas Especiales contra
la Violencia por Razones de Género
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad



JOSEFINA KELLY NELA
Secretaria de Políticas
contra la violencia por
Razones de Género.

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.


A. B. MONRERRER
SECRETARIA LETRADA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

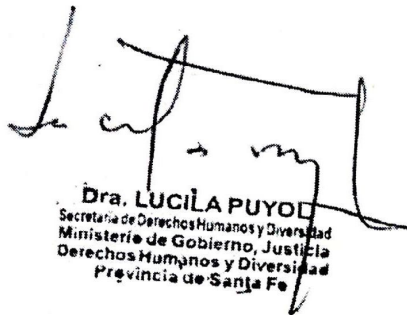
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Patricia Bustamante @

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

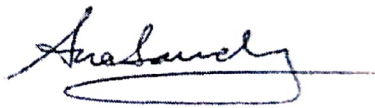
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



Dra. LUCILA PUYOL
Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad
Ministerio de Gobierno, Justicia
Derechos Humanos y Diversidad
Provincia de Santa Fe

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.

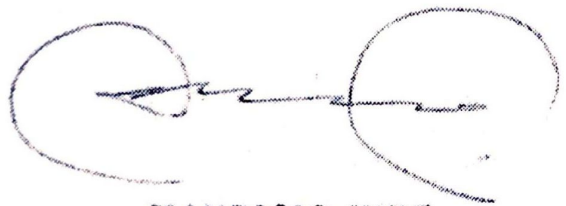


ANA SARRAO

DNI: 23645185

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

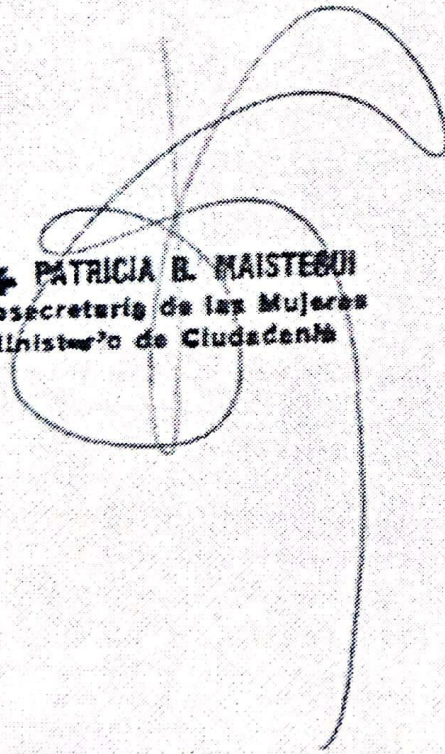
Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



MAURICIO NINE
MINISTRO
DIRECTOR DE SEGURIDAD HUMANA

para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.



PATRICIA B. MAISTEGUI
Subsecretaria de las Mujeres
Ministerio de Ciudadanía

Para concluir el encuentro, el Coordinador Nacional dio cuenta del trabajo realizado durante el año para la constitución y puesta en funcionamiento del fideicomiso previsto en el artículo 1 de la ley 27.508 respecto de lo cual la Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Nación informó que, en caso de ser necesario, se convocará a una reunión extraordinaria del Consejo Federal, a fin de tratar específicamente los avances realizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en relación a la firma del convenio entre este Ministerio y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fideicomiso Público Financiero, cuyo objetivo es administrar los bienes decomisados por trata de personas o lavado de activos, cuyo origen sean fondos de delitos de Trata y Explotación de Personas.

Siendo las 16 horas con treinta minutos, se da por finalizado el Encuentro.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.